CARTA DE PATROCINIO TORNEO DELIBERA 2018

En el marco de la 10ª versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca Nacional del Congreso Nacional, el Honorable Diputado BORIS BARRERA MORENO quien firma este documento, hace explícito su patrocinio y adhesión a la Iniciativa Juvenil de Ley Moción "**Mejorando la salud mental de los jóvenes chilenos a través de la educación.**" Del Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré, región de Coquimbo, la cual propone: *Moción parlamentaria que modifica el proyecto de Ley Sobre Salud Mental, Boletín 10564- 11, en términos generales, nuestra propuesta trata sobre: las enfermedades o discapacidades serán definidas por criterios clínicos en caso de psiquiatría; que una persona con discapacidad psicológica es aquella que se da cuenta de su deterioro, busca ayuda profesional y si ésta no es tratada a tiempo conlleva a la agravación de la misma. El Estado promoverá la atención y prevención en salud mental con las personas debidamente especializadas.*
Llevamos a cabo un nuevo título que señala que es deber del Estado la prevención, la educación y la toma de decisiones respecto a temas psicológicos y psiquiátricos desde temprana edad, para asegurar un desarrollo íntegro.

Boris Barrera Moreno

Diputado de la República de Chile

Junio 2018